PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Fonseca, noviembre de 2025

Señor

MARLON JESÚS SÁNCHEZ MANZANO

SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7559876

Cargo del supervisor Dinamizador de Evaluación y Certificación por Competencias Laborales

Profesional Grado 0 3 Dependencia Centro Agroempresarial y Acuícola Ciudad Fonseca

Asunto: Informe mensual de ejecución

contractual Mes noviembre del año 2025

Referencia: No. CO1.PCCNTR.7559876 del año 2025

MINERVA ROSA EPIAYU, identificado con la cédula de ciudadanía No. 26.986.683 de Barrancas, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Agroempresarial y Acuícola, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto

de cobro

Valor y forma de Pago: El valor del presente contrato es por la suma de TREINTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (**33.780.784,00**) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a). Un primer pago, correspondiente al mes de marzo por valor de TRES MILLONES TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS CATORCE PESOS M/TE. $ 3.318.814,00. b) Ocho (8) pagos mensuales iguales correspondientes a los meses de abril a noviembre por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE ($3.555.872,00) y c) Un último pago correspondiente a los diecisiete (17) días del mes de diciembre por un valor de DOS MILLONES CATORCE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($2.014.994,00).

Plazo: Será 17 de DICIEMBRE de 2025

OBJETO:
. Prestar los servicios personales de carácter temporal de Artesanos, Técnicos, Tecnólogos y/o Profesionales o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias de los programas complementarios impartidos a la población víctima y vulnerable que sea atendida por el centro agroempresarial y acuícola

Obligaciones Específicas:

No.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Ejecutar Formación Profesional Integral en programas titulados y/o complementarios (160 horas mensuales o según programación si es contrato por horas), atendiendo la formación de aprendices en el área y/o programa, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos que para cada opción se determine de acuerdo con lo establecido en la Guía de Desarrollo Curricular o normatividad vigente	Se realizó socializaciones con el grupo ficha 3381819,3368902 elaboración de las guías de aprendizaje y planeación pedagógicas	Link de accesso Verificación https://drive.google.com/drive/folders/1diBEbwrIXbqvlOSxfQJTXrGVl336gvn8?usp=sharing_eil&ts=681df005
2	Gestionar la aprobación y desarrollar los Proyectos formativos programados por el Centro Agroempresarial y Acuícola en el Plan Operativo 2025.	No se realizó actividad correspondiente con el ítem	No alpaca
3	Crear y asociar aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo dispuesto por la entidad, en tiempo y oportunidad de acuerdo con la programación e intensidad horaria asignada por el supervisor de contrato	Se creó ruta y asociaron la ficha 3381819,3368902 actividades relacionadas con esta obligación contractual	Se evidencia en la carpeta https://drive.google.com/drive/folders/1diBEbwrIXbqvlOSxfQJTXrGVl336gvn8?usp=sharing_eil&ts=681df005
4	Entregar soportes e información de calidad requeridos en el proceso de ingreso de aprendices matriculados tales como: Ficha de matrícula; Fotocopia del documento de identidad legible,	En este mes se realizaron actividades relacionadas con esta obligación en la ficha contractual. Y entrega de loss documents requeridos en Este item	Evidencia en la carpeta de https://drive.google.com/drive/folders/1diBEbwrIXbqvlOSxfQJTXrGVl336gvn8?usp=s

	y demás requisitos definidos por la entidad cuando se ejecute programas de Formación Complementaria		haring_eil&ts=681df005
5	Alimentar permanentemente el portafolio, con guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, plan de trabajo (Con soporte de concertación de los aprendices), reporte de juicios evaluativos de RAPS, guías de aprendizaje, actas de entrega de materiales de formación firmada por los aprendices (si aplica) actas de cierre final. Para formación titulada adicionalmente se requiere: acta de inducción con el respectivo soporte de su evaluación guías de aprendizaje de competencias transversales, actas de planes de mejoramiento (si aplica), reporte de novedades de ambiente, actas de cierre parcial (si aplica) y los demás formatos y solicitudes por parte de coordinación académica, aplicando el modelo pedagógico establecido por el SENA y el procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional Integral en los formatos establecidos por el SIGA.	Se realizó esta actividad en Este mes se continuo la ejecución de esta ficha 3381819,3368902 y **en proceso de matrícula y la continuidad con la ficha** como evidencia la carpeta de portafolio	Se evidencia en el link https://drive.google.com/drive/folders/1diBEbwrIXbqvlOSxfQJTXrGVl336gvn8?usp=sharing_eil&ts=681df005
6	Socializar el reglamento al aprendiz vigente durante la etapa lectiva en dos momentos para el nivel técnico, operario y auxiliar y en 3 momentos para los programas de nivel tecnológicos, enfatizando en la selección de alternativas de etapa productiva para que una vez termine la etapa lectiva ya tengan definida la opción de etapa productiva. Enviar a coordinación académica el cronograma con las socializaciones a desarrollar, indicando los grupos hora y lugar, así como las novedades que se presenten.	No se realizó actividades correspondientes en este mes	No aplica
7	Asistir a todas las reuniones que sean programadas para fijar y monitorear los lineamientos, cobertura y productos indicados y socializaciones, relacionadas con la ejecución de la formación, participar y asistir a las sesiones programados en los grupos	En Este mes se realizaron actividades relacionadas con esta obligación contractual.	Evidencia la actividad correspondiente https://drive.google.com/drive/folders/1diBEbwrIXbqvlOSxfQJTXrGVl336gvn8

	de trabajo, cuando el equipo de desarrollo curricular del área del programa asignado o la entidad así lo requiera entre otras citadas por el supervisor del contrato		?usp=sharing_eil&ts=681df005
8	Mantenerse al tanto de los procesos de actualización de la ejecución de la formación y demás lineamientos para el cumplimiento de su objeto contractual.	Se montó información al portafolio del instructor del mes de agosto con la ficha 3381819,3368902	Carpeta compartida para carga de informe de actividades Drive. https://drive.google.com/drive/folders/1diBEbwrIXbqvlOSxfQJTXrGVl336gvn8?usp=sharing_eil&ts=681df005
9	Para los instructores de formación virtual, usar las herramientas disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje para fortalecer la formación y lograr el cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados.	En este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación contractual.	En este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación contractual.
10	Los instructores de formación virtual en todos los niveles deberán cumplir con lo establecido en la Guía orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje – GFPI-G-014 publicada en la plataforma compromiso.	En este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación contractual.	No aplica
	Generar y ejecutar una estrategia que contribuya a la meta de retención de los aprendices durante el tiempo total del programa de formación, reportando oportunamente novedades de los aprendices (retiros voluntarios, deserciones).	En este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación contractual.	No aplica
	Planear oportunamente la ejecución de la formación consultando todo el material de diseño y desarrollo curricular en especial el proyecto formativo con la coordinación académica y con el equipo de ejecución para el programa de formación asignado ciñéndose a los procedimientos de ejecución de la	En este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación contractual.	No aplica

	formación, guías y demás documentos pertinentes y aplicando estrictamente al modelo pedagógico del SENA		
	Para los instructores asignados a seguimiento de etapa productiva, deberán realizar al mes seguimiento a mínimo 80 aprendices, llevará a cabo visitas de seguimiento evidenciada en actas desarrollara charlas de sensibilización destinada a los aprendices que inician etapa productiva, el instructor debe establecer horarios de atención presencial y virtual de acuerdo con los formatos asignados por coordinación académica. El seguimiento realizado por el instructor debe ser entregado mensualmente a coordinación académica como evidencia del resultado de su asignación y del portafolio de evidencia de cada aprendizaje.	En este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación contractual.	No aplica
15	Participar en las actividades indicadas por el Centro Agroempresarial y Acuícola para el mejoramiento de procesos y Sistema Integrado de Gestión de la Calidad.	En este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación contractual.	No aplica
16	Cumplir con la programación de formación asignada por el líder de la especialidad y/o Coordinador Académico.	En este mes se realizaron actividades relacionadas con esta obligación contractual. Con la assignation de los programs	Evidencia en la carpeta link de acceso https://drive.google.com/drive/folders/1diBEbwrIXbqvlOSxfQJTXrGVl336gvn8?usp=sharing_eil&ts=681df005
17	Entregar al coordinador académico y/o líder de la especialidad, la información de las actividades a realizar antes de iniciar cada curso y en general los informes que la formación profesional requiera dar asesorías e inducciones a los aprendices del Centro Agroempresarial y Acuícola y evaluarlos en oportunidad de acuerdo con la calificación obtenida en el proceso de formación.	En este mes se realizaron actividades relacionadas con esta obligación contractual en la entrega del portafolio de evidencia con la 3381819,3368902	Evidencia en el link de acceso https://drive.google.com/drive/folders/1diBEbwrIXbqvlOSxfQJTXrGVl336gvn8?usp=sharing_eil&ts=681df005

18	Portafolio de Evidencias que corresponda según procedimiento en SIGA y teniendo en cuenta las disposiciones tecnológicas o Físicas definidas por la entidad.	En este mes se realizaron actividades relacionadas con esta obligación contractual en la entrega del portafolio de evidencia con la ficha3381819,3368902 y, -	Evidencia en el link de acceso https://drive.google.com/drive/folders/1diBEbwrIXbqvlOSxfQJTXrGVl336gvn8?usp=sharing_eil&ts=681df005
19	Presentar el reporte estadístico y demás documentos requeridos a más tardar el día veinticinco (25) de cada mes al Supervisor del contrato	En este mes se realizaron actividades relacionadas con esta obligación contractual en la entrega del portafolio de evidencia de las fichas – ficha 3381819,3368902	Evidencia en el link de acceso https://drive.google.com/drive/folders/1diBEbwrIXbqvlOSxfQJTXrGVl336gvn8?usp=sharing_eil&ts=681df005
20	Participar en los comités de evaluación y seguimiento ordinarios y extraordinarios que se programen para los aprendices y registrar el seguimiento realizado al proceso de formación.	En este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación contractual en la entrega del portafolio de evidencia	No aplica
21	Ejercer las actividades con estricta observancia del Reglamento del aprendiz del SENA y reportar de manera oportuna las novedades presentadas en la ficha asignada.	En este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación contractual en la entrega del portafolio de evidencia	No aplica
22	Aplicar estrategias de aprendizaje que faciliten el desarrollo del espíritu investigativo, innovador y transformador del aprendiz para su mejoramiento continuo.	En este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación contractual en la entrega del portafolio de evidencia	No aplica
23	Registrar la información académica y administrativa acorde con la normatividad institucional vigente.	En este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación contractual en la entrega del portafolio de evidencia	No aplica
24	Dar un manejo confidencial a la información registrada en los sistemas de información de acuerdo con la normatividad institucional vigente.	En este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación contractual en la entrega del portafolio de evidencia	No aplica

25	entregar en las fechas establecidas los requerimientos que haga el supervisor del contrato concernientes con el trámite administrativos de pagos, presentando los informes mensuales relacionados con la ejecución del contrato, soporte de pago de seguridad social y demás documentos establecidos de acuerdo con la normatividad vigente.	Se entrego información física al apoyo técnico del programa de atención a víctimas en la oficina de Fonseca, direccionado por la líder del programa de complementarias, para los fines pertinentes, se realiza revisión y aprobación de los programas que se desarrollaran en el mes de	Evidencia en el link de la carpeta https://drive.google.com/drive/folders/1diBEbwrIXbqvlOSxfQJTXrGVl336gvn8?usp=sharing_eil&ts=681df005
26	Participar cuando el centro de formación lo requiera en actividades relacionadas con: a)Jornadas de diseño y desarrollo curricular b) Proyectos de investigación técnica y/o pedagógica, c) Proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices d) Proceso de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato e) La promoción del portafolio de servicios e) Procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo f) Seguimiento en la etapa productiva de los aprendices que le sean asignados.	En este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación contractual.	No aplica
27	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto contratado.	En este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación contractual.	No aplica
28	El contratista dará cumplimiento a las normas y protocolos de bioseguridad del SENA para su ingreso a las diferentes sedes y para la ejecución de las actividades del contrato.	En este mes no se realizaron actividades relacionadascon esta obligación contractual.	No aplica
29	. Trabajar de forma articulada y coordinada con el Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación SENNOVA, SBDC y las demás dependencias del Centro de Formación, para apoyar los procesos formativos, a través de la formulación de un (1) proyecto de investigación y una (1) idea de negocio radicado ante la coordinación SENNOVA y el Fondo Emprender respectivamente, que	En este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación contractual.	No aplica

	permita fortalecer las diferentes estrategias y actividades desarrolladas en la Ejecución de la Formación Profesional Integral.		
30	Participar en el desarrollo de los equipos ejecutores en concertación con el Instructor líder, con el fin de entregar un informe de la ejecución del programa de formación a la coordinación académica.	En este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación contractual.	No aplica
31	las demás actividades inherentes al objeto contractual que sean asignadas por el supervisor del contrato.	En este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación contractual	En este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación contractual

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamientos Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	No. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, y el **No 91540283** de la planilla expedida por el operador **Compensar miplanilla.com**, correspondiente al periodo del mes de octubre de 2025**.** (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Anti trámites"*)

Evidencias en (3) folios, 2 fotos. Cordialmente,

MINERVA ROSA EPIAYU
Contratista 26.986.683 de Barrancas

Recibí a satisfacción:

MARLON JESÚS SÁNCHEZ MANZANO

SUPERVISOR(A) CONTRATO **No. CO1.PCCNTR.7559876**

Cargo del supervisor Dinamizador de Evaluación y Certificación por Competencias Laborales - Profesional Grado 10

INFORME DE ACTIVIDADES PROGRAMA DE FORMACIÓN

COMPLEMENTARIA EN EL ÁREA DE ARTESANÍAS

PRESENTADO POR: MINERVA ROSA EPIAYU

Contrato: No. CO1.PCCNTR. 7559876 del año 2025

PRESENTADO A:

MARLON JESÚS SÁNCHEZ MANZANO

Cargo del supervisor Dinamizador de Evaluación y Certificación por Competencias Laborales - Profesional Grado 10

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA

SENA REGIONAL GUAJIRA

Noviembre DE 2025

@SENAComunica www.sena.edu.co

Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682

GTH-F-062 V10

EVIDENCIAS DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS – octubre a noviembre con las fichas ficha 3381819,3368902, -en el año 2025

En cumplimiento del contrato de prestación de servicios No. CO1.PCCNTR.7559876 de 2025, se presentan a continuación las evidencias correspondientes a las actividades ejecutadas durante el mes de julio. El objetivo principal fue la socialización del Programa de Formación en la Elaboración de Productos Artesanales en Técnicas de Crochet, específicamente en la creación de manillas,
En el barrio de Riohacha.

Durante este mes se realizó una jornada de concertación con la comunidad, donde se definieron el horario y la estrategia metodológica para el desarrollo de las actividades formativas. Como evidencia de esta socialización, se anexa documentación correspondiente, incluyendo la ficha No ficha 3368902, que respalda la actividad de sensibilización inicial.

Evidencias anexes:

Registro fotográfico de la jornada de secciones de clases.

Lista de asistencia firmada.
Cronograma de actividades aprobado por los participantes.

Continuidad de la Formación Complementaria – Ficha 3368902

En el marco del desarrollo del programa de formación complementaria en elaboración de productos artesanales en técnicas de crochet, se continuaron las actividades formativas con el grupo correspondiente a la ficha No. ficha 3368902, Riohacha Uno. Durante el mes de octubre a noviembre de 2025, se avanzó con los siguientes componentes del proceso formativo:

- Desarrollo de nuevas figuras y combinaciones de puntos, con énfasis en la creatividad y la identidad cultural de la comunidad.
- Acompañamiento personalizado para garantizar la apropiación de las técnicas y la mejora en la calidad del producto final.
- Socialización de experiencias entre los aprendices, como estrategia de fortalecimiento del tejido comunitario y del aprendizaje colaborativo.

se evidencia la elaboración de productos terminados en técnicas de crochet, específicamente manillas artesanales, que cumplen con criterios de calidad, técnica y creatividad. Durante las sesiones de formación, los participantes demostraron una apropiación efectiva de los conocimientos impartidos, reflejada en la precisión de los puntos, la armonía en los colores, la terminación adecuada de las piezas y la mejora continua de sus habilidades manuales.

Evidencias de la socialización de la ficha 3368902

imagen 1



imagen 2



imagen 3



imagen 4



imagen 5



Fuente de elaboración: Propio minerva epiayu

Se desarrollo la sensibilización en una comunidad indígena con población víctima del conflicto armado tiene como finalidad fortalecer la comprensión intercultural, promover la convivencia pacífica y generar espacios de reconocimiento mutuo entre los participantes del proceso formativo.

El proceso inicia con una etapa de planeación, donde el equipo formador identifica las características socioculturales de la comunidad: su idioma, costumbres, creencias, formas de comunicación y autoridades tradicionales. En esta fase se busca el diálogo con los líderes indígenas y representantes de la población víctima, con el fin de concertar los objetivos, contenidos y metodología de la sensibilización, garantizando el respeto por sus tradiciones y tiempos comunitarios en la comunidad de haticos de san juan del cesar en la ficha 3381819

Un aspecto clave es la concertación de horarios, la cual se realiza mediante reuniones previas con los participantes y autoridades de la comunidad. En este espacio se acuerdan los días y horas de desarrollo del curso complementario, considerando factores como las actividades propias de la comunidad (rituales, trabajos agrícolas, reuniones tradicionales) y la disponibilidad de los aprendices. Esta concertación promueve la participación activa y evita interferir con las dinámicas culturales o familiares.

evidencias, la sensibilización en la comunidad la comunidad de haticos de san juan del cesar en la ficha 3381819

son presentada al final de cada pieza incluyó detalles como remates prolijos, integración adecuada de colores y texturas, y en algunos casos, elementos decorativos que denotan creatividad y apropiación cultural. Esta etapa permitió validar que los aprendices no solo comprendieron las técnicas enseñadas, sino que fueron capaces de aplicarlas con criterio estético y funcional, demostrando autonomía y compromiso con su proceso de aprendizaje.

imagen 6



imagen 7



imagen 8



Fuente de elaboración: Propio minerva epiayu

Se evidencia Al finalizar, se realiza una **evaluación colectiva** donde los asistentes expresan sus aprendizajes, emociones y compromisos para fortalecer la armonía y el respeto en la comunidad. Este cierre permite identificar logros, desafíos y propuestas de mejora para futuras acciones formativas.

Imagen 10 imagen 11 imagen 12







Fuente de elaboración: Propio minerva epiayu

Se evidencia la reunión Centro Agroempresarial y Acuícola – Fonseca, La Guajira Programa de Atención Víctimas
Fecha4 de noviembre del 2025

Lugar: Instalaciones del Centro Agroempresarial y Acuícola de Fonseca Participantes:

- Leonardo Pérez – Líder del Programa de Víctimas
- Instructores del programa
- *(minerva rosa epiayu)*

Objetivo de la reunión: La reunión tuvo como propósito principal revisar el estado actual del proceso formativo dirigido a la población víctima del conflicto, identificar necesidades, mejorar la articulación entre instructores y coordinación, y establecer estrategias que permitan fortalecer el acompañamiento pedagógico y psicosocial en el desarrollo de los programas de formación.

El líder del programa, Leonardo Pérez, inició la sesión recordando la importancia del enfoque diferencial en la formación para población víctima, resaltando los compromisos institucionales y las metas establecidas para el trimestre en curso.

Durante el intercambio se señalaron diversas necesidades, entre ellas:

- Refuerzo en estrategias de motivación y permanencia.
- Ajustes metodológicos para facilitar la comprensión de contenidos técnicos.
- Mayor apoyo en articulación externa para gestionar ayudas o rutas de acompañamiento institucional.
- Solicitud de material didáctico y recursos para prácticas.

Leonardo Pérez brindó lineamientos para:

- Estandarizar los informes de seguimiento por parte de los instructores.
- Implementar actividades integradoras que fortalezcan la cohesión de los grupos.
- Promover el uso de herramientas pedagógicas diferenciadas para brindar una formación más inclusiva.
- Establecer canales de comunicación más fluidos entre instructores y coordinación.

imagen 18



conclusión de la reunión

La reunión permitió fortalecer la comunicación entre el líder del programa y los instructores, consolidar una visión más clara del proceso formativo de la población víctima y definir acciones concretas para mejorar la calidad de la enseñanza. El liderazgo de Leonardo Pérez resultó clave para orientar estrategias y reforzar el compromiso institucional con la atención integral de esta población.

Se acordó continuar trabajando de manera articulada, con un enfoque humano, diferencial e inclusivo, que permita garantizar la permanencia, el aprendizaje significativo y el bienestar de los aprendices víctimas del conflicto.

• Proporcionar **capacitación y apoyo:** Brindar formación continua y acompañamiento permanente tanto al personal como a los aprendices, con el fin de fortalecer sus competencias técnicas y pedagógicas a lo largo del desarrollo del programa.

 Monitorear **y evaluar:** Realizar un seguimiento constante y una evaluación sistemática del programa, con el objetivo de identificar fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora que permitan optimizar su implementación.



Minerva Rosa Epiayu
Instructora de ArtesaníasCentro
Agroempresarial y Acuícola

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: MINERVA ROSA EPIAYU

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA

FECHA INICIAL: 01/11/2025 00:00:00

FECHA FINAL: 30/11/2025 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 3381819 - ELABORACION DE TEJIDOS EN TECNICA DE CROCHET

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ENTRETEJER HILOS SEGÚN TÉCNICA DE TEJIDO CON AGUJAS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. RECONOCER TÉCNICA DE CROCHET SEGÚN CONTEXTO CULTURAL DE LA REGIÓN.
2. SELECCIONAR HERRAMIENTAS DE TEJIDO SEGÚN MATERIA PRIMA A UTILIZAR.
3. ELABORAR TEJIDO SEGÚN ESQUEMA DE DISEÑO.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 96,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3368902 - ELABORACION DE TEJIDOS EN TECNICA DE CROCHET

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ENTRETEJER HILOS SEGÚN TÉCNICA DE TEJIDO CON AGUJAS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. RECONOCER TÉCNICA DE CROCHET SEGÚN CONTEXTO CULTURAL DE LA REGIÓN.

2. SELECCIONAR HERRAMIENTAS DE TEJIDO SEGÚN MATERIA PRIMA A UTILIZAR.

3. ELABORAR TEJIDO SEGÚN ESQUEMA DE DISEÑO.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	33,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:	129,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s:	0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:	0,00

INSTRUCTOR: MINERVA ROSA EPIAYU

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA